

Estimadas familias:

Con fecha 19 de abril se ha publicado en el DOCM el Decreto que regula la convocatoria de uso de libros de texto para el curso 2017/2018 en Educación Primaria y Secundaria. En nuestro centro, podrán participar en esta convocatoria los alumnos que en la actualidad estén matriculados en tercer curso de Infantil (5 años), 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria cuya renta familiar no supere el límite establecido en la siguiente tabla, siendo los ingresos considerados los del año 2015 y la situación familiar a 31 de diciembre de 2015.

Miembros unidad familiar	Ayuda tramo I	Ayuda tramo II
	Si la renta es igual o menor que	Si la renta es igual o menor que
1	4.473,08 €	11.480,92 €
2	4.965,12 €	13.344,71 €
3	5.457,16 €	15.208,50 €
4	5.949,20 €	17.072,29 €
5	6.441,24 €	18.936,08 €
6	6.933,28 €	20.799,87 €
7	7.425,32 €	22.663,66 €
8	7.917,35 €	24.527,45 €
9	8.409,39 €	26.391,24 €
10	8.901,43 €	28.255,03 €
11	9.393,47 €	30.118,82 €
12	9.885,51 €	31.982,61 €
13	10.377,55 €	33.846,40 €

Se trata de ayudas en especie, es decir, el centro proporcionará a los alumnos beneficiarios los libros correspondientes a cada uno de los tramos de ayuda (en préstamo a partir de 3º de Primaria), adquiriendo las familias el resto en caso de ser necesario. El valor máximo de los libros recibidos se establece en el cuadro siguiente:

Nivel educativo	Importe máximo ayuda tramo renta I	Importe máximo ayuda tramo renta II
1º y 2º Primaria	135 €	90 €
3º, 4º, 5º y 6º Primaria	155 €	130 €

El periodo de solicitud será del 20 de abril al 11 de mayo, por medio del módulo Secretaría Virtual de la plataforma Educativa Papas 2.0, para lo que es necesario contar con usuario y contraseña de ambos progenitores.

Toda la información está disponible en el Portal de Educación de la JCCM → Alumnado y familias → Materiales curriculares.

Un saludo,
 La Dirección del centro.